

Manual

de

DaRT

“Herramienta de comunicación de datos para los acuerdos ambientales multilaterales”

<https://dart.informea.org/es>



Versión: junio de 2021

Proyecto apoyado por



Schweizerische Eidgenossenschaft
Confédération suisse
Confederazione Svizzera
Confederaziun svizra

Swiss Confederation

Federal Office for the Environment FOEN



Prefacio:



DaRT: Mejora de la gestión del conocimiento para alcanzar objetivos ambientales

La pandemia de COVID-19 nos muestra lo interconectado que está nuestro planeta y nos exige reconocer y comprender mucho mejor los férreos vínculos que ligan la salud humana y la naturaleza. La herramienta de comunicación de datos para los acuerdos ambientales multilaterales, conocida como DaRT, es un poderoso instrumento concebido para que conozcamos mejor las relaciones existentes entre los programas mundiales sobre diversidad biológica, desarrollo sostenible y salud humana.

El PNUMA se ha comprometido a estrechar la cooperación y las sinergias entre los acuerdos ambientales multilaterales a nivel mundial, regional y nacional. Los problemas ambientales no entienden de fronteras; por tanto, hemos de aunar esfuerzos para proteger y sustentar TODAS las formas de vida de nuestro planeta.

Si queremos lograr un marco mundial de la diversidad biológica posterior a 2020 que sea mensurable, pertinente, transformador y de gran alcance, debemos intensificar considerablemente la cooperación a todos los niveles y dejar atrás los pasillos de los ministerios de medio ambiente para abarcar todos los ministerios que se ocupen de los factores de la pérdida de diversidad biológica, ya se trate de los cambios en el uso de la tierra, del cambio climático, de la contaminación, del uso y explotación de los recursos naturales o de las especies invasoras.

La herramienta de comunicación de datos puede facilitar esa expansión promoviendo una gestión eficaz del conocimiento en todos los ministerios y dependencias administrativas, reforzando las sinergias entre los convenios y aumentando la eficacia de la labor realizada a nivel nacional en pos de las metas ambientales mundiales.

Doy las gracias a la Unión Europea y Suiza por prestar el apoyo que ha hecho posible esta plataforma, e invito a las Partes en los acuerdos ambientales multilaterales a probar y usar la herramienta y a contribuir a su perfeccionamiento para que podamos colaborar más estrechamente y vivir en armonía con la naturaleza.

Inger Andersen

**Directora Ejecutiva del Programa de las
Naciones Unidas para el Medio Ambiente**

Índice:

Introducción	1
1. Bienvenido a DaRT	2
Un espacio de trabajo nacional para reunir, organizar y compartir información.....	2
Aprovechar las estrategias mundiales para facilitar la presentación de informes	2
Aprovechamiento de las sinergias con otros instrumentos para suministrar datos a las Partes	3
¿Desea probar la herramienta DaRT?	3
2. Acerca de DaRT	4
El objetivo de DaRT	4
Funcionamiento de DaRT	4
Las ventajas de DaRT	6
La creación de DaRT	6
Preguntas frecuentes	6
3. Estrategias	9
Estrategias mundiales y regionales disponibles en DaRT	9
Documentos utilizados para establecer correspondencias con los objetivos y metas mundiales y regionales	10
Estrategias y planes de acción nacionales	10
4. Otras herramientas	12
Herramientas para mejorar la aplicación de los convenios relacionados con la diversidad biológica:	12
Herramientas para los indicadores:	13
Herramientas de búsqueda y tratamiento de datos e información:.....	14
5. Guía del usuario	16
Inicio	16
El panel de control	19
Añadir y editar elementos	20
BúsquedB en el panel de control	23
Exportación y transmisión de información	25
Organización del espacio de trabajo nacional	25
Organización de un equipo nacional de DaRT	25
Configuración de los ajustes del espacio de trabajo: idiomas	28
Inclusión de estrategias y planes de acción nacionales en materia de diversidad biológica	28
Anexo I: La creación de DaRT	33

Introducción

La presente guía del usuario tiene por objeto ofrecer información sobre la herramienta DaRT (<https://dart.informea.org/es>) y ayudar a los expertos de los países a crear y organizar espacios de trabajo propios para el uso del instrumento a nivel nacional y a importar y exportar datos para la presentación de informes nacionales. En la guía se reproduce básicamente el contenido de la página web de DaRT.

La herramienta DaRT tiene por objeto ayudar a las Partes en los convenios relacionados con la diversidad biológica a reunir, organizar y compartir información y conocimientos en la esfera de la presentación de informes nacionales, por lo cual resulta imprescindible que el instrumento satisfaga las necesidades de las Partes. Invitamos a formular observaciones acerca del sitio web de DaRT y de la guía del usuario para perfeccionarlos en colaboración con los usuarios.

Ayúdenos a mejorar la herramienta remitiendo sus comentarios y preguntas mediante nuestro formulario de contacto ([DaRT: Contacto](#)).

La estructura del manual está concebida para ofrecer lo siguiente: una visión general del sitio web de DaRT (Capítulo 1: Bienvenido a DaRT), información específica sobre el objetivo de la herramienta, su modo de funcionamiento y las ventajas que reporta, y la respuesta a una serie de preguntas frecuentes (Capítulo 2: Acerca de DaRT). La sinopsis sobre la creación de DaRT que se ofrece en el sitio web se reproduce en el anexo I de la guía del usuario (La creación de DaRT).

En el capítulo 3, Estrategias, se hace referencia a los planes estratégicos y a la vinculación entre las metas y los objetivos de los convenios relacionados con la diversidad biológica, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y un conjunto de acuerdos regionales. En el sitio web de DaRT se ofrece una ilustración interactiva de las correlaciones con objetivos y metas ([DaRT: Estrategias](#)).

Se han creado diversos instrumentos para ayudar a las Partes a llevar a efecto los convenios relacionados con la diversidad biológica y a informar sobre sus progresos, éxitos y obstáculos mediante la presentación de informes nacionales. En el capítulo 4, Otros instrumentos, se reseñan esos instrumentos y se enlazan algunos de ellos. Puede que esta sección del DaRT sea la que evolucione con más rapidez, por lo que aconsejamos consultar el sitio web para obtener una panorámica completa ([DaRT: Herramientas](#)).

En el capítulo 5, Guía del usuario, se explica paso a paso la organización de un espacio de trabajo nacional y la gestión de la información y el conocimiento en la herramienta. En el sitio web, la guía del usuario se complementa con animaciones que ofrecen una orientación visual ([DaRT: Guía del usuario](#)).

1. Bienvenido a DaRT

La **herramienta de comunicación de datos para los acuerdos ambientales multilaterales (DaRT)** es el primer instrumento que ayuda a las Partes a aprovechar las **sinergias** en el ámbito de la **gestión del conocimiento y la información** para la presentación de informes nacionales a los convenios relacionados con la diversidad biológica.

Creada por el **Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA)** con el apoyo de la **Secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica**, la herramienta recibió el refrendo del **Portal de Información de las Naciones Unidas sobre los Acuerdos Ambientales Multilaterales (InforMEA)**, iniciativa que aglutina todos los acuerdos ambientales multilaterales, y cuenta con el apoyo financiero de la **Unión Europea y Suiza**.

Un espacio de trabajo nacional para reunir, organizar y compartir información

DaRT ofrece a las Partes en los acuerdos ambientales multilaterales un **espacio de trabajo privado y seguro** para organizar, compartir y mantener información, datos y conocimientos en relación con todos los convenios y para todos los fines relativos a la presentación de informes.

Al brindar a las Partes un único espacio de trabajo centralizado, la herramienta facilita la reutilización de la información según el principio de “introducir una vez, utilizar varias veces”, alivia la carga de trabajo que supone la presentación de informes y fomenta la comunicación y la cooperación entre ministerios.

La integración de la información nacional sobre diversidad biológica en un solo lugar también es valiosa en el contexto del **análisis de información en relación con los ODS** y, en última instancia, para demostrar la contribución de la aplicación de los convenios sobre diversidad biológica al cumplimiento de la Agenda 2030.

Para más información sobre los espacios de trabajo nacionales, consulte:

- La sección [Acerca de DaRT](#), que incluye un apartado de preguntas frecuentes, y
- La [Guía del usuario](#), en la que se explican las funciones principales de la herramienta.

Aprovechar las estrategias mundiales para facilitar la presentación de informes

El Plan Estratégico para la Diversidad Biológica 2011-2020 y sus Metas de Aichi para la Diversidad Biológica, su reconocimiento y apoyo por los órganos rectores de los convenios relacionados con la diversidad biológica y el llamamiento de estos órganos a las Partes para que integren los respectivos objetivos y metas en sus estrategias y planes de acción nacionales en materia de diversidad biológica (EPANDB) establecen un marco universal flexible para la intervención en pro de la diversidad biológica. Este marco de metas y objetivos interrelacionados en todos los convenios y en los planos mundial, regional y nacional proporciona una estructura sólida para organizar la información nacional de manera acorde a las necesidades en materia de presentación de informes nacionales en diversos procesos, según lo propuesto en la herramienta.

- En la sección de [Estrategias](#) se presenta un panorama general de las metas y los objetivos mundiales interrelacionados.

Aprovechamiento de las sinergias con otros instrumentos para suministrar datos a las Partes

Se han creado diversas herramientas para ayudar a las Partes a aplicar los convenios y a informar al respecto. El objetivo de DaRT es facilitar a las Partes un punto de acceso unificado a esas herramientas y, a medio plazo, lograr la compatibilidad operacional con todas ellas.

- En la página de [Herramientas](#) se muestran algunas de ellas.

¿Desea probar la herramienta DaRT?

Puede solicitar el acceso al espacio de trabajo "Testland" mediante el formulario de contacto.

Esta zona de pruebas incluye una EPANDB predefinida y diversos elementos de muestra para experimentar con las funciones de DaRT y configurar su contenido.

2. Acerca de DaRT

El objetivo de DaRT

La herramienta de comunicación de datos para los acuerdos ambientales multilaterales (DaRT) proporciona **espacios de trabajo privados y seguros** para que las Partes puedan aprovechar con eficacia las sinergias en el ámbito de la gestión del conocimiento y la información con vistas a la presentación de informes nacionales a los convenios relacionados con la diversidad biológica. Los espacios de trabajo nacionales ayudan a las Partes a:

- **Reunir y organizar** conocimientos, información o documentos pertinentes para la presentación de informes nacionales a los convenios y acuerdos ambientales multilaterales relacionados con la diversidad biológica;
- **Almacenar** ese conocimiento en un lugar seguro para usarlo a largo plazo, e
- **Intercambiar** los conocimientos con expertos y colaboradores nacionales, según las necesidades del país en cuestión.

La herramienta proporciona a las Partes un **marco de metas y objetivos mundiales y regionales interrelacionados** establecidos por los convenios relacionados con la diversidad biológica (véase la sección de estrategias) para que cada país los correlacione con sus EPANDB. Cuando las Partes añaden al espacio de trabajo nacional toda la información sobre el cumplimiento de los compromisos y de las recomendaciones de los convenios relacionados con la diversidad biológica, este marco las ayuda a preparar los informes nacionales y a realizar las tareas siguientes:

- Vigilar y verificar los **progresos realizados en la aplicación a nivel nacional**;
- Entablar **comunicaciones conjuntas** entre convenios;
- **Analizar las carencias** de la labor de aplicación, y
- Apoyar la **revisión o actualización de las estrategias y planes de acción conexos**.

Funcionamiento de DaRT

La herramienta se basa en las estrategias, las metas y los objetivos definidos a nivel mundial y nacional para proporcionar a las Partes un marco en el que organizar, reunir e intercambiar información a efectos de la presentación de informes nacionales. Se incluyen estrategias mundiales para que puedan usarse en los espacios de trabajo nacionales, presentadas de forma que las Partes puedan correlacionarlas con sus correspondientes EPANDB. De este modo, podrá accederse fácilmente a la información nacional vinculada a las EPANDB para destinarla a diversos fines de comunicación.

1. Los espacios de trabajo nacionales de DaRT se sustentan en la base de conocimientos de InforMEA (recuadro gris).

Puede consultar InforMEA en <https://www.informe.org/es>.

2. El espacio de trabajo nacional se rellena automáticamente con la información siguiente (recuadros verdes):

- Los **informes nacionales** que el país haya presentado a los acuerdos ambientales multilaterales;

- Los **planes estratégicos** de los convenios relacionados con la diversidad biológica y los ODS;
- Las **estrategias regionales** pueden mostrarse en DaRT; por ejemplo, el Plan Estratégico del AEWA para 2019-2027 o la Estrategia de la Unión Europea sobre Biodiversidad.



Figura 1: El funcionamiento de DaRT:

- Lo primero que debe hacer usted al usar DaRT es:
 - Solicitar el establecimiento de un espacio de trabajo nacional para su país (haga clic aquí),
 - Establecer un “Comité nacional de DaRT” compuesto, por ejemplo, de coordinadores nacionales y expertos que participen en la presentación de informes nacionales, y
 - Designar a un director de país para DaRT que se encargue de dirigir a los usuarios de su espacio de trabajo.
- En segundo lugar, debe introducir sus EPANDB en la herramienta DaRT y correlacionar sus objetivos y metas nacionales con los objetivos y metas mundiales (recuadros naranjas y flechas).
- Ya puede empezar a añadir datos y conocimientos en el espacio de trabajo y vincularlos a sus EPANDB. Ese contenido puede añadirse en forma de fragmentos de texto, indicadores, enlaces, documentos o imágenes.
- Una vez que la información se haya introducido en la herramienta y vinculado a las EPANDB correspondientes, podrá acceder a ella para usarla con diversos fines comunicativos según los distintos objetivos y metas mundiales.

Cuando toda la información esté reunida, organizada y almacenada en un solo lugar, usted podrá:

- Encontrar con facilidad y rapidez la información que necesita para sus informes;
- Encontrar información más completa suministrada por homólogos suyos que apliquen otro convenio o que trabajen en otros ministerios, y
- Encontrar textos y datos para volver a utilizarlos.

Las ventajas de DaRT

Al emprender un ciclo de recopilación, estructuración, intercambio y auditoría del conocimiento pertinente para la aplicación de los acuerdos ambientales multilaterales mediante el uso de Dart, la eficiencia en la preparación de informes nacionales y la eficacia en el uso de estos informes aumentan en los tres niveles que se enumeran a continuación.

Los **expertos que preparan los informes nacionales** se benefician de la posibilidad de:

- Efectuar búsquedas en una base de información acumulada en diversos procesos y ministerios;
- Encontrar textos y datos (casi) listos para ser reutilizados;
- Obtener información con facilidad y rapidez para un informe concreto;

Las **Partes** se benefician de la posibilidad de:

- **Acumular sistemáticamente los conocimientos institucionales** necesarios para la presentación de informes sobre la aplicación de los acuerdos ambientales multilaterales;
- Ampliar la **comunicación y colaboración** entre ministerios, administraciones, expertos, etc.;
- Asegurar que el **conocimiento permanezca en las instituciones** cuando los funcionarios de relieve dejan el cargo;
- Facilitar la **transición desde un plan estratégico nacional, regional o mundial al siguiente**;
- Facilitar la **incorporación y formación de colaboradores nuevos**.

Las **secretarías** disfrutan de las ventajas siguientes:

- Informes nacionales de más **calidad**;
- Informes nacionales más **uniformes**.

La creación de DaRT

La herramienta DaRT se basa en la experiencia adquirida con el uso de su precursora, la herramienta TCT de entrecruzamiento de metas creada por la Unión Europea. En el anexo I se reseñan el proceso de creación de DaRT y TCT y los principales logros de las dos herramientas.

Preguntas frecuentes

➤ ¿La herramienta DaRT es otra obligación en materia de presentación de informes?

DaRT no es **otra obligación en materia de presentación de informes**, sino un instrumento concebido para ayudar a las Partes en los acuerdos ambientales multilaterales a gestionar, organizar, almacenar e intercambiar sus conocimientos y datos pertinentes para la presentación de informes nacionales en relación con todos los convenios y los ODS.

El objetivo de DaRT es ofrecer a las Partes un espacio de trabajo nacional único y centralizado a fin de facilitar la actualización y reutilización de la información para la presentación de informes nacionales conforme al principio de “**introducir una vez, utilizar varias veces**”.

➤ **¿Las Partes están obligadas a usar la herramienta DaRT?**

No, el uso de DaRT no es obligatorio.

La herramienta tiene por objeto ayudar a las Partes a organizar sus conocimientos de forma que no dupliquen su labor ni presenten la misma información a los distintos convenios relacionados con la diversidad biológica.

➤ **¿El funcionamiento de la herramienta está garantizado a largo plazo?**

Sí, el funcionamiento de DaRT está garantizado a largo plazo.

La herramienta es fruto de la cooperación con InforMEA y la Iniciativa de gestión de la información y los conocimientos relativos a los acuerdos ambientales multilaterales, cuyo objeto es tratar de crear sistemas de información armonizados y compatibles operacionalmente en apoyo de las actividades de gestión del conocimiento enmarcadas en los acuerdos ambientales multilaterales en beneficio de las Partes y de la comunidad del medio ambiente en general.

En virtud de esta iniciativa, los componentes informáticos de DaRT están protegidos en un servidor de las Naciones Unidas en Ginebra (Suiza), lo que garantiza su mantenimiento.

➤ **¿Qué significa un “espacio de trabajo privado y seguro”?**

Por “espacio de trabajo privado” se entiende un ámbito de trabajo cuyo contenido está controlado plenamente por las Partes. Así, corresponde al país usuario decidir quién puede acceder a su espacio de trabajo y qué personas, entidades o herramientas pueden disponer de la información almacenada en ese espacio. Esta información no se publicará en la web ni estará disponible para otras entidades.

Por “espacio de trabajo seguro” se entiende la infraestructura informática de DaRT, cuyo mantenimiento se ajusta a las normas fijadas por las Naciones Unidas para proteger la integridad y la confidencialidad de la información almacenada en un espacio de trabajo nacional, así como el flujo de datos entre la computadora del usuario y el sitio.

➤ **¿Qué tipo de conocimiento puede gestionarse en DaRT?**

La herramienta está concebida para incorporar la gestión de conocimientos de todo tipo, **en especial de información basada en políticas** y relacionada con la aplicación de las estrategias y planes de acción nacionales en materia de diversidad biológica (EPANDB), a saber: información sobre estrategias nacionales y sus metas, políticas, marcos jurídicos subyacentes, indicadores para la vigilancia de la aplicación, casos de éxito, documentos pertinentes para la aplicación y enlaces a las bases de datos en línea o a las imágenes y figuras que pueden usarse en los informes.

➤ **Antes de empezar a usar DaRT, ¿debo esperar a que se apruebe el marco mundial de la diversidad biológica posterior a 2020?**

La decisión de usar o no la herramienta para gestionar el conocimiento nacional relacionado con la aplicación de los acuerdos ambientales multilaterales no debe adoptarse en función de la fecha de renovación de un plan estratégico, estrategia o marco análogo. De hecho, como se muestra en la figura siguiente, los planes estratégicos de los acuerdos ambientales multilaterales no coinciden en el tiempo.

Tenga presente que DaRT puede facilitar considerablemente la transición desde un plan estratégico al siguiente, ya que para actualizar la información almacenada en la herramienta bastará con correlacionarla con los nuevos objetivos y metas. De este modo se evita tener que reorganizar y reestructurar toda la información.

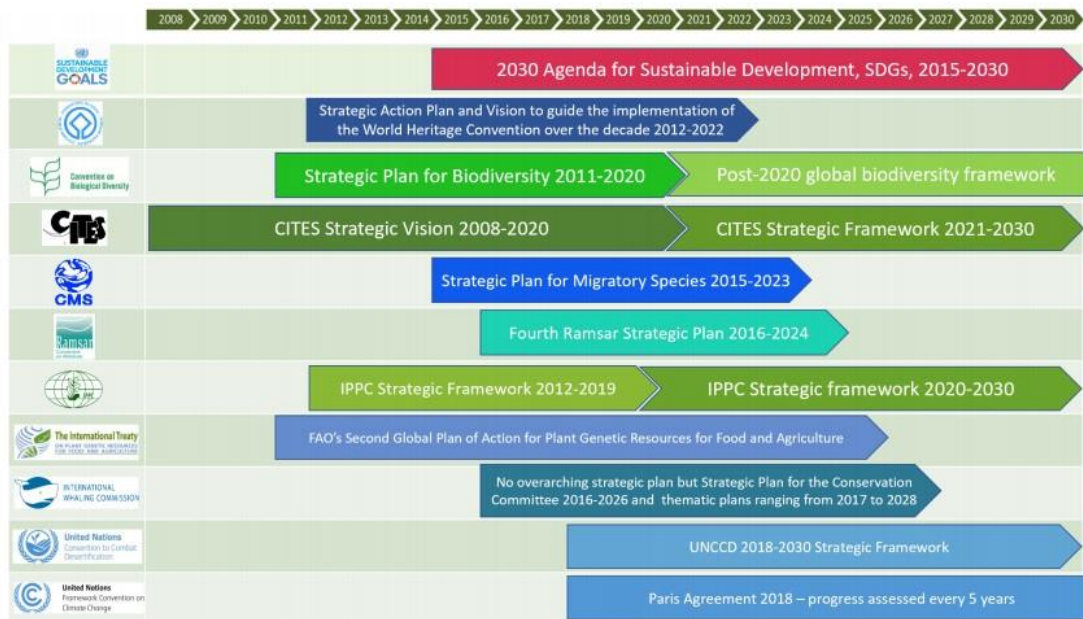


Figura 2: Sinopsis de los planes estratégicos mundiales (fuente: CBD/POST2020/WS/2019/6/INF/2)

➤ **¿Quién está aplicando la herramienta DaRT?**

El proyecto DaRT está anclado en la División de Derecho del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y se ejecuta como parte y en el marco de la estructura de gobernanza de los dos proyectos de bienes públicos y problemas mundiales, a saber, la “fase II de InforMEA” (para la creación de DaRT) y el “Programa de tratados ambientales: lograr sinergias para la diversidad biológica” (para la puesta en marcha de la herramienta).

DaRT recibe apoyo financiero de la Unión Europea y de Suiza.

Los integrantes del equipo de gestión del proyecto son:

- Diane Klaimi, oficial de programas de DaRT (PNUMA)
- Eva Duer, directora del equipo de InforMEA (PNUMA)
- Eric Wiedmer, apoyo al usuario (PNUMA)

3. Estrategias

En general se considera que el Plan Estratégico para la Diversidad Biológica 2011-2020 y sus Metas de Aichi para la Diversidad Biológica constituyen un marco universal flexible para organizar la labor en pro de la diversidad biológica y las contribuciones conexas al desarrollo sostenible. Los órganos rectores de los convenios relacionados con la diversidad biológica han prestado apoyo al Plan Estratégico por considerarlo un marco útil para armonizar sus propios planes estratégicos.

En la presente sección se explica de forma interactiva la forma de correlacionar los planes de acción y estrategias nacionales con los planes estratégicos de los convenios relacionados con la diversidad biológica y los ODS ([visite el sitio web](#)).

Estrategias mundiales y regionales disponibles en DaRT

Los espacios de trabajo nacionales incluyen las siguientes estrategias mundiales:

Convenio sobre la Diversidad Biológica

- Plan Estratégico para la Diversidad Biológica 2011-2020, incluidas las Metas de Aichi para la Diversidad Biológica ([decisión X/2 de la Conferencia de las Partes en el Convenio sobre la Diversidad Biológica](#))
- *Marco Mundial de la Diversidad Biológica Posterior a 2020 (en cuanto se apruebe)*

Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES):

- Visión estratégica de la CITES: 2008-2020 ([Resolución Conf. 16.3 \(Rev. CoP17\)](#))
- *Visión estratégica de la CITES: 2021-2030 (Resolución Conf. 18.3)*

Convención sobre las Especies Migratorias (CEM)

- Plan Estratégico para las Especies Migratorias 2015-2023 ([Resolución 11.2 de la CEM](#))

Convención de Ramsar sobre los Humedales:

- Cuarto Plan Estratégico de Ramsar para 2016-2024 ([Resolución XII.2 de la Conferencia de las Partes en la Convención de Ramsar](#))

Tratado Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura:

- Plan estratégico de la Comisión de Recursos Genéticos para la Alimentación y la Agricultura 2018-2027 ([CGRFA-16/17/22](#))

Objetivos de Desarrollo Sostenible

- Los Objetivos de Desarrollo Sostenible para 2030 y sus metas ([Resolución A/RES/70/1 de la Asamblea General de las Naciones Unidas](#))

Los espacios de trabajo nacionales incluyen las siguientes estrategias regionales:

Las estrategias regionales se muestran al iniciar sesión en DaRT

- Plan Estratégico del AEWA 2019-2027 ([UNEP/AEWA/MOP7/Res.7.1](#))
- UE: Estrategia de la UE sobre la biodiversidad hasta 2020: nuestro seguro de vida y capital natural ([COM\(2011\) 244 final](#))

Pueden añadirse otras estrategias regionales a la herramienta. Para ello, póngase en contacto con el equipo de DaRT mediante el formulario de contacto que se facilita en el sitio web (<https://dart.informea.org/form/contact/es>).

Documentos utilizados para establecer correspondencias con los objetivos y metas mundiales y regionales

Al correlacionar las estrategias y planes de acción de su país con los objetivos y metas correspondientes, use únicamente los inventarios aprobados o publicados por los órganos rectores de los convenios relacionados con la diversidad biológica:

- Metas de Aichi con los ODS: [Nota técnica sobre la biodiversidad y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible](#)
- Resúmenes para responsables de políticas de la Convención sobre las Especies Migratorias con las Metas de Aichi: Plan Estratégico para las Especies Migratorias 2015-2023, anexo A ([Resolución 11.2 de la CEM](#))
- Cuarto Plan Estratégico de Ramsar con las Metas de Aichi: El Cuarto Plan Estratégico de la Convención de Ramsar para 2016-2024, anexo 2 ([resolución XII.2 de la Conferencia de las Partes en la Convención de Ramsar](#))
- Cuarto Plan Estratégico de Ramsar con los Objetivos de Desarrollo Sostenible: [Ampliar la conservación, el uso racional y la restauración de los humedales para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible](#) (2018)
- Plan estratégico de la Comisión de Recursos Genéticos para la Alimentación y la Agricultura con los ODS ([CGRFA-16/17/22](#))
- Plan estratégico de AEWA con las Metas de Aichi, los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los resúmenes para responsables de políticas de la CEM ([UNEP/AEWA/MOP7/Res.7.1](#))

Estrategias y planes de acción nacionales

Los órganos rectores de los convenios relacionados con la diversidad biológica también han instado a sus Partes a participar en la elaboración y aplicación de las estrategias y planes de acción nacionales en materia de diversidad biológica (EPANDB) de sus países. Dentro de su espacio de trabajo nacional, el usuario de la herramienta puede correlacionar su EPANDB con las estrategias mundiales que correspondan. Cuando acceda a su espacio de trabajo nacional, la correspondencia que haya establecido su país entre las estrategias mundiales, regionales y nacionales se mostrará en la sección Estrategias de la página de DaRT (es decir, la correspondencia no se muestra públicamente).

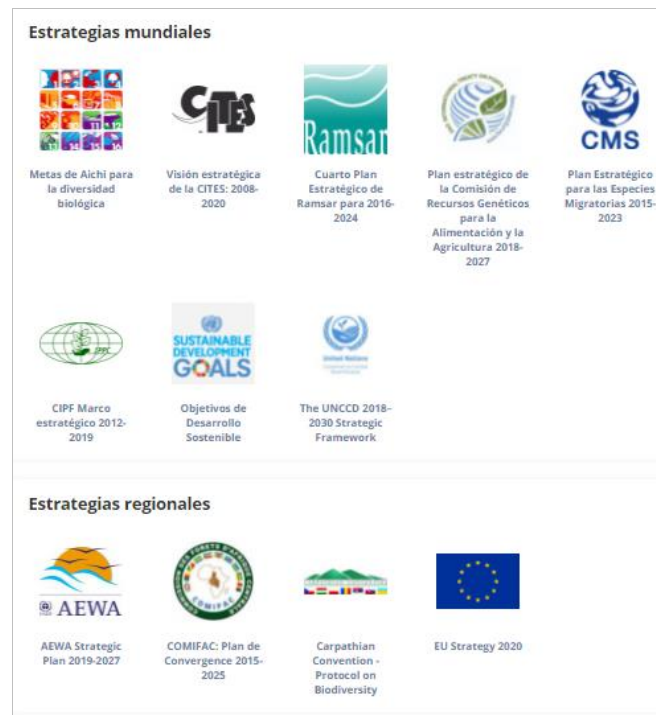


Figura 3: Visualización de las EPANDB y las estrategias mundiales y regionales en DaRT

4. Otras herramientas

Según el parecer mayoritario, hace falta intensificar la cooperación y crear oportunidades para establecer sinergias en la aplicación de los convenios relacionados con la diversidad biológica a nivel nacional a fin de llevarlos a efecto con más coherencia, eficiencia y eficacia. Se han creado diversos instrumentos para ayudar a las Partes en la puesta en práctica de los convenios relacionados con la diversidad biológica y para informar sobre sus progresos, éxitos y dificultades mediante la presentación de informes nacionales.

Herramientas para mejorar la aplicación de los convenios relacionados con la diversidad biológica:

➤ InforMEA



La iniciativa InforMEA aglutina los acuerdos ambientales multilaterales para crear sistemas de información armonizados y compatibles en pro de las Partes y de la comunidad del medio ambiente en general. InforMEA recoge las decisiones y resoluciones de la Conferencia de las Partes, noticias, actos, adhesiones a los acuerdos ambientales multilaterales, centros de coordinación nacionales, informes nacionales y planes de aplicación de las secretarías de esos acuerdos, y organiza toda esta información según unas condiciones estipuladas.

Algunos enlaces de InforMEA:

- Página web: <https://www.informea.org/es>
- Aprendizaje en línea: <https://elearning.informea.org/?lang=es>
- Perfiles de países: <https://www.informea.org/es/countries>

La información pertinente, como los informes nacionales presentados a los acuerdos ambientales multilaterales, se transfiere automáticamente de InforMEA a los espacios de trabajo nacionales de DaRT.

➤ Herramienta Bioland del Convenio sobre la Diversidad Biológica:



La experiencia adquirida en la creación de sitios web de mecanismos nacionales de intercambio de información indica que, al tratar de crear uno de estos sitios, por básico que sea, se tropieza con obstáculos técnicos de consideración, sobre todo en los países en desarrollo mal capacitados.

La finalidad de la herramienta Bioland es ayudar a superar esos obstáculos ofreciendo una solución inmediata que cualquier país en desarrollo puede poner en práctica para crear rápidamente un sitio web básico y operativo para un mecanismo nacional de intercambio de información, que facilite de veras la ejecución de su EPANDB.

Para ver una versión de demostración de esta herramienta, visite:

<https://demo.chm-cbd.net/>. Los países interesados en usar Bioland pueden visitar esta dirección:

<https://www.cbd.int/doc/notifications/2019/ntf-2019-112-chm-en.pdf>

➤ **Compendio del Centro Mundial de Vigilancia de la Conservación sobre la generación de sinergias entre los convenios relacionados con la diversidad biológica:**



El propósito de este compendio es ayudar a aumentar el acceso al material de orientación existente sobre las sinergias entre los convenios relacionados con la diversidad biológica y proporcionar una base para detectar las deficiencias de la orientación disponible. Así pues, este informe y los recursos en línea que de él puedan derivarse en el futuro están destinados principalmente a orientar la labor de los coordinadores nacionales y de las autoridades responsables de la puesta en práctica de los convenios relacionados con la diversidad biológica a nivel nacional.

El material de orientación se ha agrupado de la siguiente manera:

1. Decisiones y resoluciones de los órganos rectores de los convenios relacionados con la diversidad biológica, y
2. Orientación elaborada por las secretarías de los convenios relacionados con la diversidad biológica y otras organizaciones

Enlace: <https://www.unep-wcmc.org/resources-and-data/biodiversitysynergies>.

➤ **Foro EPANDB**



El Foro EPANDB es una asociación mundial cuyo objetivo es apoyar la revisión y aplicación de las estrategias y planes de acción nacionales en materia de diversidad biológica (EPANDB). El propósito del portal de internet del Foro es ayudar a los países a buscar la información necesaria para concebir y ejecutar EPANDB eficaces.

Enlace: <http://www.nbsapforum.net/forum>

Herramientas para los indicadores:

➤ **Alianza sobre Indicadores de Biodiversidad del Foro EPANDB**



La Asociación sobre Indicadores de Biodiversidad (BIP) es una iniciativa mundial cuyo objeto es promover y coordinar la concepción y el suministro de indicadores de la diversidad biológica para que sean usados por el Convenio sobre la Diversidad Biológica y otros convenios relacionados con la diversidad biológica, la Plataforma Intergubernamental Científico-Normativa sobre Diversidad Biológica y Servicios de los Ecosistemas, los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los organismos nacionales y regionales.

Muchos de los indicadores mundiales reunidos en el marco de la Asociación se basan en datos obtenidos a nivel nacional o bien, si tienen otro fundamento, pueden desglosarse por países. El panel en línea de la Asociación permite acceder a los datos de los indicadores por país.

Enlace: <https://bipdashboard.natureserve.org/bip/SelectCountry.html>

- *Está en preparación una función nueva de DaRT que permitirá acceder a los datos de los indicadores en los espacios de trabajo nacionales de la herramienta.*

➤ **Sistema IRIS de información sobre indicadores**



Los indicadores son el fundamento del sistema IRIS y de la adopción de decisiones objetivas. A partir de los datos resultantes de la labor habitual de vigilancia de una organización, IRIS calcula automáticamente los valores de los indicadores. Estos valores, junto con la información complementaria, se presentan a un experto en la materia para que efectúe una evaluación y una descripción, cuyo resultado se incorpora en un informe.

Enlace: <https://environmentlive.unep.org/myiris>

Herramientas de búsqueda y tratamiento de datos e información:

- **Compendio del Centro Mundial de Vigilancia de la Conservación sobre las principales bases de datos mundiales relacionadas con la diversidad biológica**



El compendio sobre las principales bases de datos mundiales relacionadas con la diversidad biológica es una recopilación de las bases de datos mundiales disponibles. Además de servir de fundamento para aumentar el acceso a esas bases de datos mediante el mecanismo de intercambio de información del Convenio sobre la Diversidad Biológica y otros instrumentos apropiados, el compendio tiene por objeto orientar a las Partes en el Convenio hacia la obtención de datos e información que puedan sustentar la aplicación eficaz de convenios y convenciones.

Enlace: <https://www.unep-wcmc.org/resources-and-data/biodiversitysynergies>

- **UN Biodiversity Lab**



El UN Biodiversity Lab es una plataforma en línea gracias a la cual los encargados de formular políticas y otros interesados pueden acceder a más de 100 de las mejores capas de datos geospaciales mundiales, cargar sus propios conjuntos de datos nacionales y realizar análisis para suministrar información fundamental en apoyo de la aplicación y el seguimiento del Convenio sobre la Diversidad Biológica y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Enlace: <http://www.unbiodiversitylab.org>

- **Herramienta de evaluación integrada de la diversidad biológica**



La herramienta de evaluación integrada de la diversidad biológica (IBAT) es un instrumento en línea de representación cartográfica y comunicación de información que utilizan las empresas, los Gobiernos, los investigadores y las instituciones financieras para acceder a conjuntos de datos mundiales sobre diversidad biológica que les permitan adoptar decisiones mejor fundadas en materia de medio ambiente.

Los perfiles de países de IBAT ofrecen datos de interés nacional desglosados de los conjuntos de datos mundiales para apoyar la

planificación de la conservación y la presentación de informes al respecto. La herramienta ofrece información sobre las especies de la Lista Roja de Especies Amenazadas de la UICN y sobre las zonas incluidas en la Base de datos mundiales sobre zonas protegidas y en la Base de datos mundiales sobre zonas clave para la biodiversidad. La finalidad de los perfiles de países de IBAT es fomentar el conocimiento de la información sobre las zonas protegidas, los sitios importantes y las especies presentes en ellos para ayudar a la adopción de decisiones a nivel nacional. Más concretamente, la herramienta ofrece una síntesis de un vasto archivo de conocimientos sobre cuestiones como el riesgo de extinción y las amenazas a las especies objeto de evaluación, la extensión y designación de las zonas protegidas, y la ubicación de las zonas clave para la biodiversidad y el grado en que gozan de la consideración de zonas protegidas.

Enlaces:

- Página web de IBAT: <https://ibat-alliance.org/>

- Perfiles de países de IBAT: https://ibat-alliance.org/country_profiles

➤ **Compendio del Centro Mundial de Vigilancia de la Conservación de orientaciones para la reunión, gestión y uso de datos e información**



En este compendio de orientaciones se dan detalles sobre las fuentes de información disponibles para la reunión, gestión, uso e intercambio de datos, todo ello en el contexto de la diversidad biológica y los servicios de los ecosistemas. El objetivo principal del documento es prestar ayuda al personal de los Gobiernos nacionales y de las organizaciones no gubernamentales que se encargan de la reunión, gestión y uso de datos e información sobre los convenios relacionados con la diversidad biológica. En concreto, lo que se pretende es mejorar la coordinación de los sistemas de datos e información para ayudar a los Gobiernos a lograr la máxima eficacia en función de los costos al elaborar informes sobre la aplicación de los distintos convenios relacionados con la diversidad biológica.

Enlace: <https://www.unep-wcmc.org/resources-and-data/biodiversitysynergies>.

➤ **Plataforma “World Environment Situation Room”**



La Plataforma “World Environment Situation Room”, enmarcada en la iniciativa Big Data, es un proyecto mundial de gran alcance e interés desde el punto de vista de las políticas medioambientales, que ofrece información obtenida por georreferenciación, teledetección y observación satelital e integrada con estadísticas y datos sobre la dimensión ambiental del desarrollo sostenible. Los temas de esta plataforma mundial abarcan dimensiones complementarias para ofrecer soluciones ecológicas de alcance mundial a los problemas del medio ambiente. Sus destinatarios son los encargados de formular políticas nacionales, los principales responsables de las políticas medioambientales, la comunidad científica medioambiental, las empresas y los ciudadanos interesados. La plataforma es un instrumento de conocimiento indispensable para contribuir a la materialización de la dimensión ambiental de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Enlace: <http://wesr.unep.org/>

5. Guía del usuario

La finalidad de la presente guía es explicar al usuario las funciones principales de DaRT. La explicación comprende el manejo básico de la herramienta, la creación y organización de un espacio de trabajo nacional, y orientación sobre las consultas y tareas que puede realizar un equipo nacional en el panel de control de DaRT.

La estructura de la guía es la siguiente:

En el apartado **“Inicio”** se informa sobre la manera de acceder a DaRT e iniciar sesión, bien para experimentar con un espacio de trabajo nacional o para registrarlo.

En **“Panel de control”** se ofrece una visión general de lo que se ve en DaRT y de la forma de editar, buscar, importar y exportar información con la herramienta. Estas funciones están disponibles para todos los usuarios de un espacio de trabajo registrado.

En **“Organización del espacio de trabajo nacional”** se explica la forma de administrar el espacio de trabajo de DaRT, tarea que comprende la gestión de las cuentas de usuario, la configuración del espacio de trabajo y la inclusión y correlación de las EPANDB. El acceso a la mayoría de las funciones de esta sección solo está permitido a los usuarios que ejercen de “director de país”.

Ayúdenos a mejorar esta guía formulando observaciones y preguntas mediante nuestra [página de contacto](#).

Inicio

➤ 1. ¿Cómo puedo registrarme para probar la herramienta?

DaRT incluye un espacio de trabajo nacional configurado por defecto para hacer pruebas, el “Testland del PNUMA”.

En esta zona de pruebas, el usuario goza de todos los derechos de uso de un **director de país de DaRT**. Así, podrá acceder a la administración de la herramienta para experimentar con la creación de un equipo DaRT, la inserción de una EPANDB y su vinculación a los objetivos mundiales.

Además, el usuario puede acceder al panel de control, como un colaborador de DaRT, para importar, manipular y etiquetar información, realizar búsquedas y exportar información a su escritorio.

Para acceder al “Testland del PNUMA”:

1. Vaya al formulario de contacto;
2. Identifíquese;
3. Solicite acceso al “Testland del PNUMA”, y
4. Haga clic en el botón de enviar mensaje.

El departamento de apoyo al usuario de DaRT le enviará sus credenciales a su dirección de correo electrónico.

➤ **2. ¿Con qué navegador funciona mejor la herramienta DaRT?**

DaRT está concebida y optimizada para funcionar con la mayoría de los navegadores, a saber:

- Google Chrome,
- Mozilla Firefox,
- Microsoft Edge,
- Apple Safari,
- Opera,
- etc.

Si tiene algún problema con el navegador, comuníquese con nosotros mediante el [formulario de contacto](#).

➤ **3. ¿Hay algún espacio de trabajo nacional registrado para mi país?**

En la parte inferior de la página principal aparecen los países que usan un espacio de trabajo de DaRT. Haga clic en las flechas situadas a izquierda y derecha de las banderas para buscar países en la lista.

Countries already using DaRT



➤ **4. ¿Cómo puedo registrar un espacio de trabajo nacional para mi país?**

Se aceptan solicitudes de inscripción de nuevos espacios de trabajo nacionales presentadas por los coordinadores nacionales de los convenios relacionados con la diversidad biológica. El proceso es el mismo que se sigue para solicitar el acceso al espacio experimental “Testland del PNUMA” (véase el apartado 1. ¿Cómo puedo registrarme para probar la herramienta?).

Para solicitar un nuevo espacio de trabajo para su país:

1. Vaya al formulario de contacto;
2. Identifíquese y especifique su cargo;
3. Solicite acceso al “Testland del PNUMA”, y
4. Haga clic en el botón de enviar mensaje.

El departamento de apoyo al usuario de DaRT le enviará sus credenciales a su dirección de correo electrónico.

➤ **5. ¿Cómo se registra una cuenta para un espacio de trabajo nacional ya creado?**

Para registrar una cuenta para un espacio de trabajo nacional ya creado:

1. Haga clic en el botón “Iniciar sesión”;
2. Seleccione “Regístrese ahora” en la parte inferior de la página;
3. Rellene el formulario, y
4. Haga clic en “Registrar”.

Su solicitud se enviará al director de país de DaRT, que aprobará o no su solicitud.

Si la aprueba, recibirá automáticamente un mensaje con instrucciones en su dirección de correo electrónico.

➤ **6. ¿Cómo inicio y cierro la sesión?**

Para entrar en la herramienta, pulse el botón “Iniciar sesión”, situado en la esquina superior derecha de la página.

Para cerrar la sesión, haga clic en su nombre, situado en la esquina superior derecha de la página. En el menú desplegable aparecerá el botón “Cerrar sesión”.

➤ **7. ¿Ha olvidado su contraseña?**

Si no recuerda su contraseña:

1. Haga clic en “Iniciar sesión”;
2. Haga clic en “¿Ha olvidado su contraseña?”;
3. Introduzca su dirección de correo electrónico registrada, y
4. Haga clic en “Restablecer la contraseña”.

Las instrucciones para el restablecimiento de la contraseña se enviarán a su dirección de correo electrónico.

El panel de control

El panel de control es el elemento fundamental del manejo de la herramienta DaRT. Es el lugar en que se visualiza toda la información incluida en su espacio de trabajo, se busca o filtra información, y se añaden contenidos nuevos o se descargan a su dispositivo. Para acceder al panel de control hay que iniciar sesión en DaRT.

El panel está organizado de la manera siguiente:

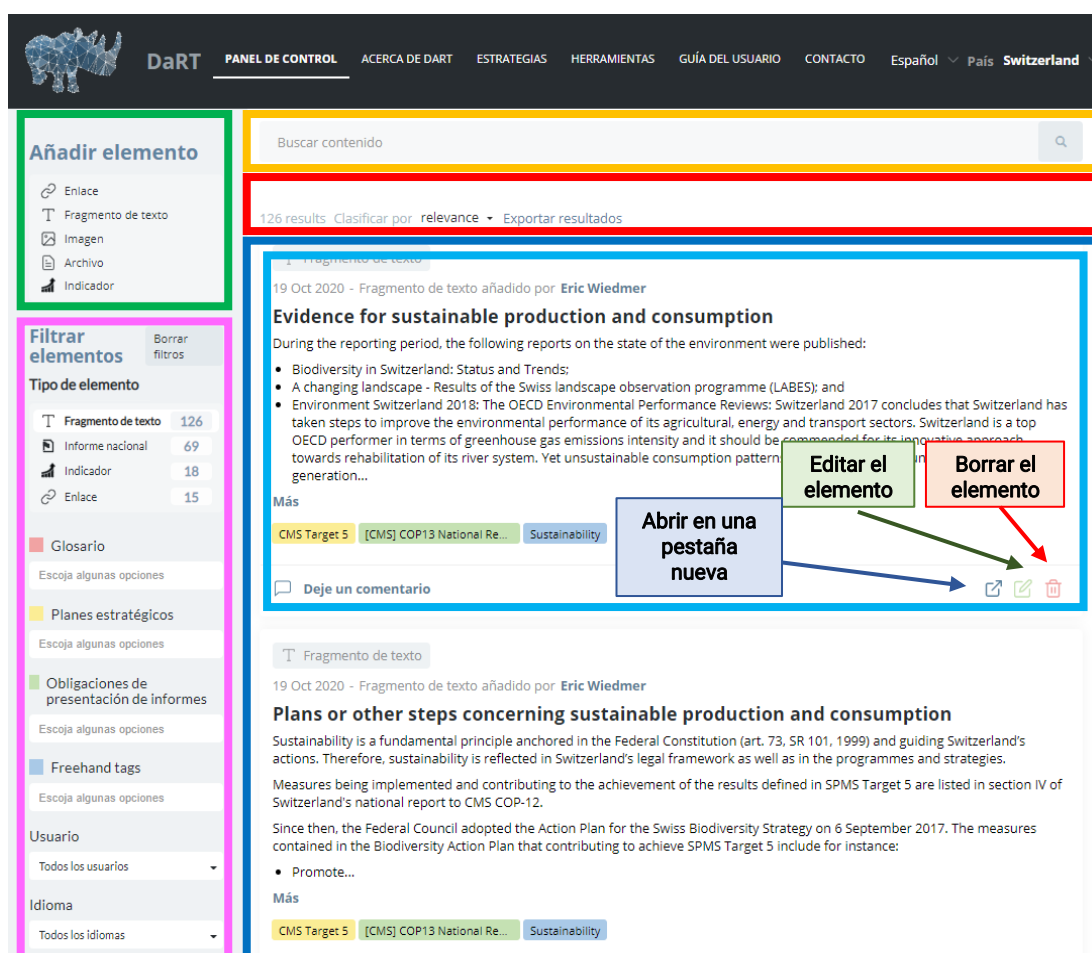


Figura 4: Organización del panel de control

- 1 Número de elementos incluidos en su espacio de trabajo, Función de clasificación (por fecha, importancia) y función de exportación
- 2 Al abrir el panel de control se muestran todos los elementos incluidos en su espacio de trabajo
- 3 El contenido de los elementos se puede descargar, abrir en una nueva pestaña, editar o eliminar directamente desde el panel de control
- 4 Funciones para añadir nuevos elementos a DaRT
- 5 Buscar en el contenido de su DaRT
- 6 Filtrar el contenido de su DaRT

Añadir y editar elementos

4

3

➤ 8. ¿Qué tipo de elementos e información puedo añadir a DaRT?

La herramienta DaRT está concebida para incorporar la gestión de conocimientos de todo tipo, **en especial de información basada en políticas** y relacionada con la aplicación de las estrategias y planes nacionales en materia de diversidad biológica (EPANDB).

Pueden añadirse cinco tipos de elementos:

Enlace: Este elemento es adecuado para conservar los enlaces web que se citen en los informes nacionales o que remitan a fuentes de información útiles para la preparación de informes (por ejemplo, bases de datos, portales de información, programas de vigilancia, políticas, etc.).

Fragmento de texto: Este elemento es adecuado para citar un pasaje breve de un informe. Esta función puede usarse para recoger información de todo tipo, pero se recomienda encarecidamente **no incluir texto que no proceda de informes aprobados y publicados**. De este modo se contribuye a garantizar la **calidad del contenido** de su espacio de trabajo en DaRT.

A fin de dar cabida a los distintos formatos de los convenios, la herramienta no impone un límite de extensión para los fragmentos de texto; no obstante, para ahorrar espacio de disco, evite incluir textos innecesariamente largos.

Imagen: Esta función permite guardar, por ejemplo, fotografías o gráficos utilizados para ilustrar los informes nacionales. Las imágenes pueden incorporarse en el espacio de trabajo mediante un enlace web o cargándola desde un dispositivo (máximo 64 MB; png, gif, jpg, jpeg).

Archivos: La carga de archivos de poco tamaño ayuda a reunir y organizar los archivos utilizados en los informes nacionales. Estos archivos pueden consistir, por ejemplo, en presentaciones de su Gobierno, evaluaciones y análisis sobre un tema importante citados en un informe nacional, etc.

Indicador: Este elemento sirve para recopilar y organizar enlaces web a indicadores nacionales.


➤ 9. ¿Qué debo tener en cuenta antes de empezar a incluir elementos en el espacio de trabajo?

Antes de empezar a colocar contenido en su espacio de trabajo de DaRT, cerciórese de haber incluido su estrategia o sus planes de acción nacionales en materia de diversidad biológica en su espacio de trabajo y de haberlos vinculado a las estrategias mundiales y regionales correspondientes.

Para más información, véase más adelante: [Inclusión de la estrategia y los planes de acción nacionales en materia de diversidad biológica](#).

➤ 10. ¿Cómo incluyo un elemento nuevo o abro uno ya incluido?



Para incluir contenido nuevo en su DaRT:

- Vaya a la sección “añadir  elemento” y seleccione el tipo de contenido que desea añadir; haga clic en el botón para abrir un nuevo formulario.

Para **editar un elemento ya incluido**:

- Haga clic en el botón “editar elemento” , situado en la parte inferior del fragmento de texto

Para **editar un elemento ya incluido en una pestaña nueva**:

- Haga clic en el botón “abrir en una pestaña nueva” 
- Haga clic en el botón “editar elemento”,  situado en la parte inferior del fragmento de texto

Pegue la información en el formulario o edite el contenido.

Nota: En lugar de editar un texto, sobre todo si se trata de un texto aprobado por una autoridad, puede optar adjuntar un comentario sobre un elemento.

Guarde siempre los cambios antes de volver al panel de control.

➤ 11. ¿Es posible dar formato al texto de un elemento?

Los fragmentos de texto pueden formatearse. Podrá seleccionar lo siguiente:

1. Opciones básicas de formato (negrita, cursiva, subrayado);
2. Enlazar texto;
3. Crear listas numeradas o con viñetas;
4. Citar en bloque;
5. Incluir una imagen, y
6. Corrector ortográfico.

El corrector ortográfico de DaRT solo funciona con unos pocos idiomas (véase el menú desplegable del icono del corrector ortográfico). Si su idioma no es uno de ellos, puede usar el corrector de su navegador.

Guarde siempre los cambios antes de volver al panel de control.

➤ 12. ¿Cómo puedo correlacionar un elemento con mi EPANDB y con las estrategias mundiales?

Haga clic en el recuadro “Planes estratégicos” para desplegar un menú con las EPANDB y los planes estratégicos regionales y mundiales.

1. Seleccione la estrategia con la que quiera correlacionar su elemento (o bien escriba el nombre de la estrategia en el recuadro);
2. Seleccione el objetivo de la estrategia con el que quiera correlacionar su elemento;
3. Seleccione la meta de la estrategia con la que quiera correlacionar su elemento.

Haga lo mismo con todas las estrategias, objetivos y metas.

Se recomienda **comenzar siempre la correlación por las EPANDB**. Al correlacionar sus EPANDB con las estrategias regionales y mundiales, sus colegas podrán encontrar la información encuadrada en distintas estrategias globales y regionales (aunque usted mismo no las conozca).

Guarde siempre los cambios antes de volver al panel de control.

➤ **13. ¿Qué etiquetas puedo usar?**

Si se etiqueta adecuadamente el contenido, se facilitará la búsqueda de información. Para ello, DaRT ofrece cuatro categorías de etiquetas:

Especies: Aquí puede introducir el nombre de las especies a que se refiere el contenido del elemento. De momento no se ha predefinido ninguna taxonomía en DaRT, ya que los convenios relacionados con la diversidad biológica usan distintas clasificaciones de especies. No obstante, a fin de facilitar el uso de términos concisos, al hacer clic en el recuadro aparecen los nombres que ya se han usado para etiquetar elementos.

Obligaciones de presentación de datos: Aquí puede seleccionar la obligación de presentación de datos a la que obedezca su información. Para seleccionar más de una obligación, haga clic en el botón "añadir otro elemento" que figura bajo el recuadro.

Términos del glosario: Use los términos del glosario fijados por InforMEA para definir mejor el contenido de su elemento. Al empezar a escribir una palabra en el recuadro, aparecerá una lista de términos predefinidos. Con esta lista se facilita el uso de términos concisos por los distintos usuarios.

Etiquetas simples: Utilice etiquetas para identificar el contenido según las necesidades nacionales, por ejemplo, designaciones geográficas como zonas protegidas específicas, procesos de presentación de informes a nivel regional y nacional, presentaciones, etc. Si el término que desea usar no figura en la lista, escríbalo, pulse intro, y se añadirá a la base de datos de DaRT.

Guarde siempre los cambios antes de volver al panel de control.

➤ **14. ¿Por qué es importante definir el idioma de los elementos?**

Especificar el idioma ayuda, por un lado, a reconocer mejor el contenido de su artículo, especialmente si su país presenta informes en diferentes idiomas, y, por otro lado, resulta de crucial importancia cuando la información incluida en DaRT se comparte con otras herramientas (multilingües) como la herramienta Bioland del Convenio sobre la Diversidad Biológica.

Los idiomas que admite su espacio de trabajo los define el director de país al configurar los ajustes del espacio (para más información sobre la configuración de estos ajustes, haga clic [aquí](#)).

Guarde siempre los cambios antes de volver al panel de control.

➤ 15. ¿Para qué sirven los ajustes de privacidad?

Los ajustes de privacidad permiten definir las personas que pueden acceder al contenido de un elemento. Puede elegir una de las configuraciones siguientes:

Privado: En esta configuración, el contenido de un elemento solo será visible para los miembros del equipo nacional de DaRT, es decir, para las personas cuyo registro haya aprobado el director de país. Es la configuración por defecto de todos los elementos, ya que los espacios de trabajo nacionales son privados por definición.

No obstante, si desea difundir el contenido de un elemento, puede elegir entre:

Público: Esta configuración permite acceder al contenido de un elemento mediante una interfaz de programación de aplicaciones o cualquier otro sistema (por ejemplo, InforMEA). Otra posibilidad es abrir un elemento en una pestaña nueva y transmitir el URL así creado a personas que normalmente no dispongan de acceso a su espacio de trabajo nacional.

Compartido con Bioland: Con esta configuración, su instancia nacional de Bioland puede captar el contenido del elemento en cuestión y reproducirlo en su sitio web nacional de Bioland.

Guarde siempre los cambios antes de volver al panel de control.

➤ 16. Quiero añadir varios elementos. ¿Hay alguna forma de importarlos todos a la vez?

Sí, DaRT incluye un formulario de importación en bloque para posibilitar la importación simultánea de varios elementos.

El procedimiento es el siguiente:

1. Vaya a la sección de “Añadir elemento”;
2. Añada un elemento (del tipo que sea);
3. Haga clic en el botón “formulario de importación en bloque”, situado en la primera línea, y se le transferirá a “Importar contenido”;
4. Descargue la hoja Excel de muestra, que le orientará sobre la forma de rellenar la hoja;
5. Rellene la hoja y guárdela en su dispositivo.

Para subir la información:

Seleccione la hoja que ha guardado en su dispositivo y haga clic en “Importar”. Los elementos importados ya figuran en el panel de control. Proceda a editarlos y etiquetarlos.

Búsqueda en el panel de control

5

6

Hay dos opciones para buscar el contenido de su espacio de trabajo: la búsqueda de contenido y el filtrado del contenido por elementos y etiquetas.

➤ 17. Buscar contenido: ¿en qué contenidos se efectúa la búsqueda?

La función “Buscar contenido” ⁵ es una poderosa herramienta que permite realizar búsquedas en todo el contenido de su espacio de trabajo según distintos criterios, por ejemplo:

- Palabras clave;
- Año (mes o una fecha concreta) en que se subió un elemento;
- Nombres de los colaboradores (también disponible como opción de filtro);
- Etc.

Esta función de búsqueda no es válida para el texto incluido en los archivos que se hayan subido al espacio de trabajo.

➤ **18. ¿Cómo se deshace la búsqueda?**

Para deshacer “Buscar contenido”, haga clic en el botón “Borrar filtros”, que aparece inmediatamente junto a “Filtrar elementos” cuando se aplican filtros.

➤ **19. ¿Cómo funciona el filtrado por elementos?**

Al abrir el panel de control, encontrará en “Filtrar elementos” una lista y el número de elementos incluidos en su espacio de trabajo. Si un tipo de elemento no aparece en la lista es porque no lo ha usado hasta ese momento.

Para filtrar el contenido de su espacio de trabajo por tipos de elementos, seleccione uno o más tipos de elementos que desee mostrar. Si se seleccionan varios filtros, se mostrarán todos los elementos del tipo seleccionado; por ejemplo, todos los elementos del tipo “Fragmentos de texto” o del tipo “Enlaces”.

Para quitar el filtro aplicado, haga clic en el botón “Borrar filtros”, que aparece inmediatamente junto a “Filtrar elementos” cuando se aplican filtros.

➤ **20. ¿Cómo puedo filtrar elementos según otros criterios?**

1. Al hacer clic en los recuadros (glosario, especies, obligaciones de notificación, etc.) aparece la lista de las etiquetas que se han usado en su espacio de trabajo.
2. Seleccione la etiqueta que quiera usar.
3. El número de elementos correspondientes a la etiqueta se indica en “Tipo de elemento” y en los elementos que se muestran en el panel de control.
4. Añada más filtros para afinar su búsqueda (en los recuadros se muestran automáticamente los filtros que pueden añadirse).

El resultado de la búsqueda que se visualiza incluye elementos que corresponden a “etiqueta 1” y “etiqueta 2”.

Para quitar el filtro aplicado, haga clic en el botón “Borrar filtros”, que aparece inmediatamente junto a “Filtrar elementos” cuando se aplican filtros.

➤ **21. ¿Se puede combinar la búsqueda por etiquetas con el uso de filtros?**

Sí, el uso de filtros puede combinarse con “Buscar contenido” para afinar la búsqueda.

Para quitar el filtro aplicado, haga clic en el botón “Borrar filtros”, que aparece inmediatamente junto a “Filtrar elementos” cuando se aplican filtros.

➤ **22. ¿Cómo se quitan los filtros y se deshace la búsqueda?**

Para quitar el filtro aplicado, haga clic en el botón “Borrar filtros”, que aparece inmediatamente junto a “Filtrar elementos” cuando se aplican filtros.

Exportación y transmisión de información

1

➤ 23. ¿Cómo puedo exportar los resultados de la búsqueda?

Para exportar los resultados de la búsqueda, haga clic en el botón “Exportar resultados” del panel de control. 1

De este modo se genera un archivo de Excel que se descarga automáticamente en su dispositivo.

➤ 24. ¿Puedo transmitir información utilizando la URL de un elemento?

Al abrir un elemento en una pestaña nueva, se crea una dirección URL específica para ese elemento. Use esta dirección para organizar la información cuando prepare o redacte un informe o para transmitir el contenido a los colegas que tengan acceso a su espacio de trabajo nacional (es decir, que estén registrados en su espacio de trabajo).

Organización del espacio de trabajo nacional

Organización de un equipo nacional de DaRT

La finalidad de la herramienta DaRT es reunir a expertos y colaboradores nacionales para recoger, organizar, almacenar y transmitir información y conocimientos a efectos de presentación de informes. En esta sección se informa sobre la manera de brindar acceso a DaRT a sus expertos y colaboradores nacionales y de organizar las cuentas de usuario.

Consulte la sección [Inicio](#) de la presente guía para obtener información sobre el registro de cuentas.

➤ 25. ¿Qué roles pueden desempeñar los usuarios de DaRT?

En el caso de los usuarios nacionales, DaRT propone los dos roles siguientes:

- Los **colaboradores** publican contenidos, ven los elementos añadidos por otros usuarios, formulan comentarios y pueden exportar información. Además, pueden editar y borrar los contenidos que han creado.
- Los **directores de país** pueden aceptar cuentas de usuarios nuevos, añadir etiquetas a los informes nacionales, eliminar usuarios o contenido (de todos los usuarios) y gestionar la estrategia nacional.

Para la gestión del sitio hay otro rol, el “administrador de la plataforma”, que se encarga de crear espacios de trabajo nacionales y de dar asistencia a los usuarios. El administrador de la plataforma añade estrategias mundiales y regionales, establece correlaciones con ellas y gestiona el contenido de la página web.

Para contactar con el administrador de la plataforma use el [formulario de contacto](#).

➤ 26. ¿Cómo puedo ejercer los distintos roles de usuario para organizar mejor mi equipo de DaRT?

Los requisitos para la organización de un equipo de DaRT varían de un país a otro y dependen del número de expertos y colaboradores que aporten contenido a los espacios de trabajo. Por tanto, las pautas siguientes deben entenderse como recomendaciones generales:

- **Defina responsabilidades.** La gestión y del conocimiento y la información es una tarea de largo recorrido. Con objeto de asegurar la gestión adecuada del espacio de trabajo de DaRT a largo plazo se recomienda formular un concepto de DaRT que describa el objetivo del espacio de trabajo nacional (¿para qué convenios?), indique las organizaciones y ministerios que colaboran en la herramienta y los expertos y colaboradores que aportan contenido, y defina la modalidad de colaboración que se aplicará dentro del equipo nacional de DaRT (por ejemplo, creación de un equipo nacional de tareas relativas a la diversidad biológica, reuniones de los coordinadores nacionales, iniciativas independientes, etc.).
 - **Haga participar** a los expertos en elaboración de informes nacionales y a los coordinadores nacionales de los convenios para que la información fluya entre los niveles mundial, regional y nacional.
 - **Reduzca al máximo el número de directores de país** para evitar la modificación repetida de las correlaciones entre las EPANDB y los objetivos y metas mundiales y regionales, o la eliminación de contenido del espacio de trabajo sin la aquiescencia de todas las organizaciones y ministerios.
 - **Asigne temporalmente el rol de director de país** para facilitar tareas específicas, por ejemplo, la vinculación de una EPANDB con metas mundiales o regionales o el vaciado del espacio de trabajo si es necesario.
 - **Utilice solo cuentas personalizadas según lo previsto en DaRT.** La creación de cuentas genéricas y el uso de contraseñas compartidas puede parecer una forma atractiva de simplificar la gestión de los usuarios; el problema de este método es que enseguida se pierde la cuenta de los que tienen acceso al espacio de trabajo nacional y de los que aportan contenido.
 - **Acordar el tipo de información que se incluirá** en el espacio de trabajo nacional para asegurar la calidad del contenido. Se recomienda incluir solamente textos, enlaces, indicadores, imágenes y documentos acordados, es decir, información que ya se haya publicado en informes nacionales. De esa forma se evita la saturación del espacio de trabajo.
- **27. ¿Dónde puedo ver quién tiene acceso al espacio de trabajo nacional? ¿Dónde puedo editar mi perfil de usuario?**

Haga clic en su nombre, situado en la esquina superior derecha de la página. En el menú desplegable podrá ver:

- **Su cuenta:** Una descripción esquemática de su cuenta
- **Editar la cuenta:** Opciones para editar la cuenta, cambiar la contraseña (elija una contraseña segura) y subir una foto de usuario

- **Mi equipo:** Una reseña de los expertos y colaboradores nacionales que tienen acceso al espacio de trabajo nacional.

➤ **28. Un colaborador abandona el equipo de DaRT. ¿Qué hago con su cuenta?**

Cuando un colaborador abandona el equipo de DaRT, se puede optar por desactivar o cancelar su cuenta. Para ello:

1. Haga clic en su nombre, situado en la esquina superior derecha de la página;
2. Seleccione "Mi equipo" en el menú desplegable;
3. Seleccione la cuenta que desea eliminar o cancelar haciendo clic en el nombre del titular de la cuenta y vaya a la pestaña "Cancelar cuenta".

Se le propondrán tres formas de cancelar la cuenta:

Deshabilitar la cuenta y mantener el contenido: El titular de la cuenta ya no puede entrar en DaRT pero el contenido que haya añadido permanece en el panel de control. Este método es el más indicado para los usuarios que hayan aportado contenido a DaRT.

Deshabilitar la cuenta y despublicar el contenido: El titular de la cuenta ya no puede entrar en DaRT. El contenido que haya añadido ese colaborador sigue guardado en el espacio de trabajo, pero ya no será visible en el panel de control.

Eliminar la cuenta y su contenido: Esta opción puede ser adecuada para los titulares de cuentas que no hayan aportado contenido a la DaRT pero hayan usado las funciones de la herramienta. Antes de optar por este método, asegúrese de que realmente quiere borrar todo el contenido, ya que **esta operación es irreversible**.

Configuración de los ajustes del espacio de trabajo: idiomas


➤ 29. ¿Qué idiomas pueden usarse en DaRT y cómo se configuran?

Los espacios de trabajo de DaRT están preparados para operar en los seis idiomas oficiales de las Naciones Unidas (inglés, francés, español, ruso, árabe y chino). Pueden integrarse otros idiomas; por ejemplo, otras lenguas nacionales.

Para configurar el idioma:

1. Haga clic en su nombre, situado en la esquina superior derecha de la página;
2. Seleccione "Administración" en el menú desplegable, y
3. Seleccione "Gestionar los ajustes del espacio de trabajo" en el menú que aparece.

El primer idioma de esta lista será el idioma que se aplique por defecto al añadir contenido; es decir, deberá ser el idioma en que su país presente la mayoría de sus informes nacionales.

Use  para arrastrar y reorganizar los idiomas.

No olvide guardar los cambios.

Si desea añadir contenido al tablero en otros idiomas distintos de los predefinidos, haga clic en el botón "Añadir otro elemento", especifique el idioma que desea añadir y **guarde los cambios**.

Inclusión de estrategias y planes de acción nacionales en materia de diversidad biológica

Es necesario haber iniciado sesión como director de país para realizar la operación siguiente.

➤ 30. ¿Cómo añadir una EPANDB en DaRT?

Lo primero que debe hacer es crear una **carpeta** en la que incluir los elementos de la EPANDB, para lo cual:

1. Haga clic en su nombre, situado en la esquina superior derecha de la página;
2. Seleccione "Administración" en el menú desplegable, y
3. Seleccione "Gestionar la estrategia nacional" en el menú que aparece.
4. Haga clic en el botón verde "Añadir estrategias nacionales", rellene el formulario y guarde el contenido deseado.

Recomendaciones:

- **Nombre:** Escriba el nombre de su EPANDB.
- **Descripción:** Describa su EPANDB; incluya un enlace al documento o déjelo vacío.
- **Imagen:** La imagen que suba aquí (por ejemplo, la carátula de su estrategia) se visualizará en la página de "Estrategias" de DaRT
- **Identificación:** Se recomienda añadir una identificación a los elementos estratégicos de la EPANDB (por ejemplo, misión, objetivos, metas, etc.), aunque puede omitirse.
- **Prefijo:** Use un prefijo corto (por ejemplo, el código de su país); este prefijo aparecerá en el listado de etiquetas de su panel de control.
- **Tipo de estrategia:** Deje vacía esta casilla.
- **Estrategias regionales y mundiales correlacionadas:** Deje vacía esta casilla

➤ **31. ¿Cómo represento la estructura de la EPANDB en DaRT?**

Una vez creada la carpeta de la EPANDB, puede representar su estructura, jerarquía y contenido añadiendo los subelementos que sean necesarios.

Los tres ejemplos siguientes muestran la forma de recrear la estructura de una EPANDB en DaRT:

Add National strategies	
Name	Operations
Folder for the NBSAP	Add child
Mission	Add child
Target 1	Add child
Target 2	Add child
Target 2.1	Add child
Target ...	Add child

Figura 6: Estructura de una EPANDB compuesta por una serie de metas

Add National strategies	
Name	Operations
Folder for the NBSAP	Add child
Mission	Add child
Goal 1	Add child
Target 1	Add child
Target 2	Add child
Target 2.1	Add child
Target ...	Add child
Goal 2	Add child
Target ...	Add child


Figura 5: Una EPANDB con los correspondientes objetivos, metas y submetas

Add National strategies	
Name	Operations
Folder for the NBSAP	Add child
Mission	Add child
Goal 3	Add child
Objective 3.1	Add child
Target 3.1.1	Add child
Target 3.1.1.1	Add child
Target 3.1.2	Add child
Objective 3.2	Add child
Target 3.2.1	Add child

Figura 7: Una EPANDB con los objetivos, metas y submetas correspondientes

Consejos:

- Al incluir su EPANDB en su espacio de trabajo puede establecer la estructura (según se ha explicado) e incluir el contenido en un solo paso.

- En el caso de que un subelemento no se visualice en el nivel que usted desea, haga clic en  para arrastrarlo y soltarlo en el lugar correcto (horizontal o vertical).
- Si una meta nacional abarca varios asuntos (como ocurre con la mayoría de las metas de Aichi), considere la posibilidad de incluir la meta y añadirle subelementos (esto es, una meta y sus submetas). De esta forma se facilita el etiquetado de los elementos en el panel de control y se obtienen mejores resultados cuando se busca en el panel.
- Reduzca al mínimo necesario el número de niveles jerárquicos para facilitar el etiquetado de elementos en el panel.

Guarde siempre los cambios antes de salir de la página.

➤ **32. ¿Qué debo tener en cuenta al insertar el contenido de la EPANDB en el espacio de trabajo? (Nombre, descripción, imagen)**

Como se muestra a continuación, la información que se incluya en los subelementos se visualiza en la sección “Estrategias” de la página web (solo podrán ver esta información las personas que estén conectadas en su espacio de trabajo nacional).

Recomendaciones:

- **Nombre:** Elija un título corto (los objetivos y metas pueden tener enunciados bastante largos)
- **Descripción:** Puede pegar el enunciado del objetivo o meta. Evite los textos largos
- **Imagen:** La imagen es opcional. En caso de añadirse, se visualizará como se muestra a continuación

Guarde siempre los cambios antes de salir de la página.

Esta información se visualiza en la sección de “Estrategias” de la página web de la manera siguiente:



Figura 8: Así se muestran en DaRT el nombre, la descripción y la imagen de las EPANDB

➤ **33. ¿Cuál es la función del “prefijo”, el “tipo de estrategia” y el “número de identificación”?**

El “prefijo”, el “tipo de estrategia” y el “número de identificación” sirven para crear un identificador exclusivo para una meta u objetivo. Este identificador se usa para filtrar el contenido del panel de control (véase más abajo) según los elementos de su EPANDB (por ejemplo, metas nacionales específicas).

- El **prefijo** designa la estrategia (por ejemplo, SBS para la Estrategia Suiza de Biodiversidad)
- El **tipo de estrategia** define el nivel jerárquico del elemento según la EPANDB (a saber, misión, meta, objetivo, indicador, etc.)
- El **número de identificación** es el índice del elemento (por ejemplo, la meta 2 de la SBS tendría el número de identificación 2)

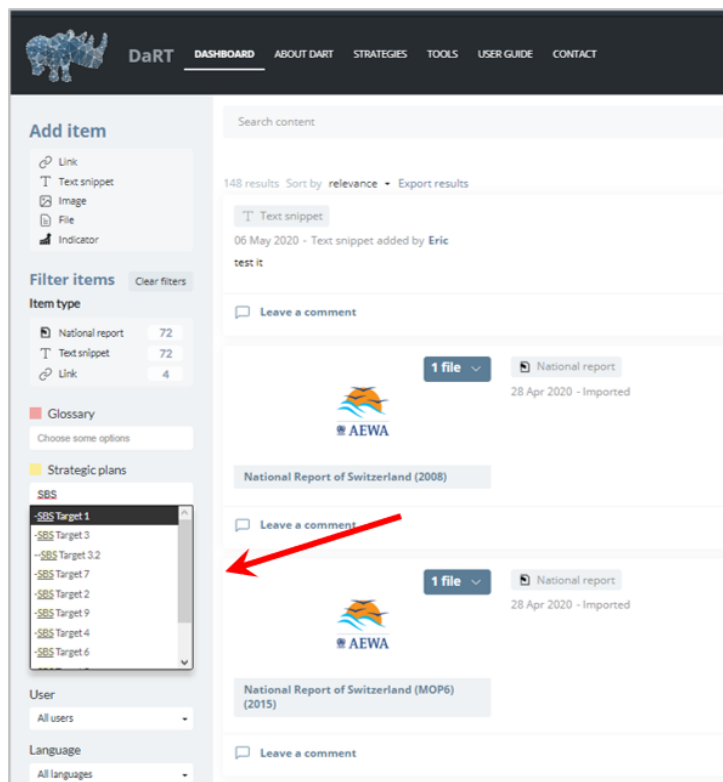


Figura 9: El prefijo, el tipo de elemento de estrategia y la identificación se muestran en el panel de control

➤ **34. ¿Cómo puedo correlacionar mis metas y objetivos nacionales con las metas mundiales y regionales?**

Para establecer la correspondencia entre los elementos de su EPANDB y las metas y objetivos regionales y mundiales, proceda así:

- Haga clic en el recuadro “Estrategias regionales y mundiales correlacionadas”
- Seleccione la estrategia regional o mundial a la que desee vincular su meta u objetivo (por ejemplo, las Metas de Aichi del Convenio sobre la Diversidad Biológica)
- Seleccione el objetivo regional o mundial al que desee vincular su objetivo o meta (por ejemplo, el objetivo A de las Metas de Aichi)
- Seleccione la meta regional o mundial a la que desee vincular su objetivo o meta (por ejemplo, la Meta de Aichi 1)

Repita el proceso para cada correlación.

Guarde siempre los cambios antes de salir de la página.

- **35. Solo tengo la correlación entre mi EPANDB y las Metas de Aichi. ¿Cómo puedo correlacionar la EPANDB con otras estrategias regionales y mundiales?**

La herramienta DaRT ya incluye algunas correspondencias acordadas por los Convenios entre estrategias mundiales y regionales (véase: [Estrategias](#)). Tras correlacionar sus objetivos y metas nacionales con las Metas de Aichi, puede usar esas correspondencias para definir la relación entre su EPANDB y otras estrategias.

Proceda de la manera siguiente:

- Vaya a [Estrategias](#);
- Seleccione su EPANDB (para ello debe iniciar sesión) y la meta u objetivo en el menú de la izquierda;
- Acto seguido aparecerá la correspondencia entre su meta u objetivo y las Metas de Aichi;
- Seleccione una meta de Aichi para ver la correspondencia de esta meta con otros planes estratégicos;
- Compruebe si esa correspondencia es aplicable a sus metas u objetivos nacionales y, en su caso, efectúe la correlación según se indica más arriba.

Nota: Dado que en DaRT figuran tan solo las correspondencias acordadas, puede optar por añadir otras correspondencias según sus necesidades.

- **36. ¿Puedo insertar más de una estrategia en mi espacio de trabajo?**
Sí, su espacio de trabajo admite la inserción de varias estrategias.

Anexo I: La creación de DaRT

La herramienta DaRT se basa en la experiencia adquirida con el uso de su precursora, la herramienta TCT de entrecruzamiento de metas creada por la Unión Europea. En la siguiente sección se ofrece una sinopsis de la evolución y los principales logros de las dos.

➤ Evolución de la herramienta TCT de entrecruzamiento de metas (2013-2017)

2012: El Real Instituto Belga de Ciencias Naturales pone en marcha un proyecto para racionalizar la presentación por Bélgica de los informes nacionales previstos en la Estrategia de la Unión Europea sobre Biodiversidad y en el Plan Estratégico Mundial para la Diversidad Biológica 2011-2020 y las Metas de Aichi.

2013: El resultado del proyecto se presenta a la Red Europea del Mecanismo Europeo de Intercambio de Información. Tras ponerlo a prueba, la Red recomienda la creación de un grupo de trabajo especial del Sistema de Información sobre la Biodiversidad en Europa-Mecanismo de Intercambio de Información para estudiar las posibilidades en materia de “intercambio de información sobre la aplicación de estrategias nacionales y comunicación de los avances logrados en pos de las metas de diversidad biológica entre los niveles mundial, regional y nacional”.

El grupo de trabajo tiene por objeto, en particular, evitar la duplicación de informes a nivel mundial y en la UE, para lo cual alienta la reutilización de la información sobre los países para evaluar los avances logrados en relación con la Estrategia de la UE sobre biodiversidad, el Convenio sobre la Diversidad Biológica y las Metas de Aichi. Las políticas nacionales sobre diversidad biológica también pueden establecer requisitos para la vigilancia y la presentación de informes internos sobre los progresos realizados. El grupo de trabajo decide que lo más apropiado para armonizar estos tres niveles de presentación de informes es examinar las metas.

2014: En respuesta a la recomendación, se prepara un ensayo para poner a prueba la herramienta de entrecruzamiento de metas sobre diversidad biológica de 2020, conocida como TCT, que empieza a aplicarse para el Mecanismo Europeo de Intercambio de Información.

La Red del Mecanismo de Intercambio de Información recomienda perfeccionar la herramienta TCT para que los países puedan ver las correlaciones entre las Metas de Aichi, la Estrategia de la UE sobre Biodiversidad y cualquier estrategia nacional, en lo que respecta al contenido temático de la aplicación y los requisitos de notificación.

2015: Se presenta un estudio monográfico sobre la TCT en la *Sourcebook of opportunities for enhancing cooperation among the Biodiversity-related Conventions at national and regional levels* (Guía de oportunidades para estrechar la cooperación entre los convenios relacionados con la diversidad biológica a nivel nacional y regional) (PNUMA (2015)). Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), Nairobi (Kenya).

2016: Sigue perfeccionándose la herramienta TCT a partir de las recomendaciones del taller sobre las sinergias entre los convenios relacionados con la diversidad biológica que se celebró en febrero de 2016 en Suiza (UNEP/CBD/SBI/1/INF/21).

La Secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica colabora con la Agencia Europea de Medio Ambiente en el establecimiento de una interfaz de programación de aplicaciones para conectar la herramienta de entrecruzamiento de metas (TCT) con el

instrumento de presentación de informes en línea del Convenio sobre la Diversidad Biológica (UNEP/CBD/COP/13/INF/15).

En el acto paralelo “Hacia un enfoque modular de la presentación de informes en relación con las Metas de Aichi para la Diversidad Biológica y los Objetivos de Desarrollo Sostenible” se debatió la idea de poner a disposición de todas las Partes una “herramienta de comunicación de datos para los acuerdos multilaterales sobre el medio ambiente (DaRT)” de alcance mundial.

2017: En la reunión de la red del Mecanismo Europeo de Intercambio de Información que se celebró en Bruselas (Bélgica, 18 y 19 de septiembre de 2017) con el título “Intercambio de información, experiencias e instrumentos en apoyo de la preparación del sexto informe nacional para el Convenio sobre la Diversidad Biológica” se imparte capacitación práctica para el uso de TCT y se presenta el concepto de DaRT.

➤ **Establecimiento de una asociación para la creación de DaRT (2016-2017)**

2016: 13ª Conferencia de las Partes del Convenio sobre la Diversidad Biológica, México, 4 a 17 de diciembre de 2016

- Acto paralelo “Hacia un enfoque modular de la presentación de informes en relación con las Metas de Aichi y los Objetivos de Desarrollo Sostenible”.
- Presentación de la idea de poner a disposición de todas las Partes una “Herramienta de comunicación de datos para los convenios ambientales multilaterales (DaRT)” de alcance mundial.

Para ver un video del acto paralelo, visite: <https://vimeo.com/195007335>

2017: Reunión de la Mesa del Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico, Técnico y Tecnológico del Convenio sobre la Diversidad Biológica (13 de abril de 2017).

- Presentación de la idea y el concepto de la herramienta DaRT

Octavo Comité Directivo de la Iniciativa InforMEA, Montreux (Suiza), 20 a 23 de junio de 2017

- En el octavo Comité Directivo de la Iniciativa InforMEA (20 a 23 de junio de 2017, Montreux (Suiza)) se presentan el concepto y la propuesta de proyecto.
- El Comité Directivo de InforMEA solicita al grupo de trabajo que examine DaRT y la ponga a prueba. La herramienta va cobrando forma en el período entre reuniones, en particular, mediante la incorporación experimental de datos procedentes de instrumentos de notificación electrónica, como el sistema de presentación de informes en línea.

Reunión de la red del Mecanismo Europeo de Intercambio de Información, Bruselas (Bélgica), 18 a 19 de septiembre de 2017

- En la reunión de la red del Mecanismo Europeo de Intercambio de Información sobre “Intercambio de información, experiencias e instrumentos en apoyo de la preparación del sexto informe nacional para el Convenio sobre la Diversidad Biológica” se imparte capacitación práctica para el uso de TCT y se presenta el concepto de DaRT.

➤ **DaRT Fase I Creación de una primera versión de DaRT (2018)**

2018: Noveno Comité Directivo de la Iniciativa InforMEA, Montreux (Suiza), 5 a 8 de junio de 2018

Se presenta y examina el tema “DaRT: espacios de colaboración para redactores de informes nacionales” y algunos modelos de la herramienta.

El Comité Directivo se ocupa de DaRT en sus recomendaciones; en concreto:

- Solicita al grupo de trabajo que proponga soluciones para responder a las necesidades que vaya planteando la herramienta, y
- Vele por que los informes, objetivos y planes nacionales cuenten con los metadatos necesarios para que puedan exponerse automáticamente en DaRT.
- Se felicita por la evolución de la iniciativa DaRT y recomienda al equipo de InforMEA que tome este hecho como primer caso de uso para la correlación de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.
- Publique los datos espaciales de las EPANDB en DaRT y asegure el establecimiento de correlaciones entre el foro EPANDB y la herramienta durante la creación de esta.

Fondo para el Medio Ambiente Mundial-Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente: Taller de inicio y planificación de proyectos de información, Amman (Jordania), 15 a 18 de octubre de 2018

- Presentación del proyecto “Creación de sinergias para la diversidad biológica: la herramienta DaRT de comunicación de datos”.

13ª Conferencia de las Partes de la Convención de Ramsar, Dubai (Emiratos Árabes Unidos), 21 a 29 de octubre de 2018

- Acto paralelo sobre “Creación de sinergias para la diversidad biológica” (23 de octubre de 2018).

14ª Conferencia de las Partes del Convenio sobre la Diversidad Biológica, Sharm El-Sheikh (Egipto), 17 a 29 de noviembre de 2018

- Acto paralelo sobre “Herramientas para potenciar las sinergias en pro de la diversidad biológica” (20 de noviembre de 2018).

La Conferencia de las Partes del Convenio sobre la Diversidad Biológica se ocupó de DaRT en las decisiones siguientes:

[Decisión 14/25](#). Gestión de los conocimientos en el marco del Convenio y los Protocolos

➤ *4d: [La Conferencia de las Partes pide a la Secretaría Ejecutiva que, con sujeción a la disponibilidad de recursos] contribuya a desarrollar y probar la Herramienta de Datos y Presentación de Informes, en colaboración con la Iniciativa InforMEA, con miras a aprender de la experiencia de las Partes en la presentación de sus sextos informes nacionales al Convenio sobre la Diversidad Biológica y facilitar su uso para otros procesos de presentación de informes de los distintos convenios relacionados con la diversidad biológica, según proceda;*

➤ *4g: Utilice la experiencia adquirida en las iniciativas pertinentes de gestión de los conocimientos, tales como InforMEA, la Herramienta de Datos y Presentación de Informes, la Infraestructura Mundial de Información sobre Biodiversidad, el*

Observatorio Digital para las Áreas Protegidas y el Centro de Conocimientos de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación, para que sirva de base para la elaboración del componente de gestión de los conocimientos al que se hace referencia anteriormente;

Decisión 14/27. Proceso para armonizar la presentación de informes nacionales, la evaluación y la revisión

- *Poniendo de relieve también la ventaja que significa profundizar las sinergias entre los convenios relacionados con la diversidad biológica y los convenios de Río, y observando los progresos realizados al respecto hasta ahora, incluidas las actividades del Grupo de Enlace de los Convenios Relacionados con la Diversidad Biológica y el Grupo de Enlace Mixto de los Convenios de Río, así como iniciativas pertinentes, como el desarrollo de la Herramienta de Datos y Presentación de Informes en el marco de la Iniciativa InforMEA,*
- *3g: g) [La Conferencia de las Partes pide a la Secretaria Ejecutiva que] Contribuya a desarrollar, poner a prueba y promover la Herramienta de Datos y Presentación de Informes, en colaboración con la Iniciativa InforMEA, teniendo en cuenta las experiencias de las Partes en la preparación de sus sextos informes nacionales para el Convenio, con miras a facilitar el uso de la Herramienta de Datos y Presentación de Informes en todos los convenios relacionados con la diversidad biológica, según proceda;*

➤ **Fase II de DaRT: Prueba y mejora de DaRT (2019-2020)**

2019: Taller de consulta de los convenios relacionados con la diversidad biológica sobre el marco mundial de la diversidad biológica posterior a 2020, Berna (Suiza), 10 a 12 de junio de 2019

- Presentación de DaRT durante el [taller de consulta de los convenios relacionados con la diversidad biológica sobre el marco mundial de la diversidad biológica posterior a 2020](#) (11 de junio de 2019).

18ª Conferencia de las Partes de la CITES, Ginebra (Suiza), 17 a 28 de agosto de 2019

- Acto paralelo sobre “Fomento de la cooperación entre los convenios sobre la diversidad biológica después de 2020” (17 de agosto de 2019).

Taller de expertos sobre la herramienta de comunicación de datos (DaRT): Puesta en marcha para los países africanos, Nairobi (Kenia), 29 y 30 de octubre de 2019

- Se celebra un taller de expertos para la puesta en marcha de DaRT al que asisten participantes de nueve países africanos (Benin, Burundi, Camerún, República Democrática del Congo, Kenya, Egipto, Marruecos, Rwanda y Tanzania).
- [“Report on the Expert Workshop on the Data Reporting Tool \(DaRT\) - Roll-out for African countries”](#) (Informe del taller de expertos sobre la herramienta de comunicación de datos (DaRT): Puesta en marcha para los países africanos).

23ª reunión del Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico, Técnico y Tecnológico del Convenio sobre la Diversidad Biológica, Montreal (Canadá), 25 a 29 de noviembre de 2019

- Acto paralelo sobre “Herramientas integradas de presentación de informes para la gestión del conocimiento sobre diversidad biológica en apoyo de la base factual posterior a 2020” (28 de noviembre de 2019).

- Servicio de asistencia sobre DaRT durante la 23ª reunión del Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico, Técnico y Tecnológico del Convenio sobre la Diversidad Biológica.

2020: 13ª Conferencia de las Partes de la CEM, Gandhinagar (India), 15 a 22 de febrero de 2020

- Acto paralelo sobre “Herramientas integradas de presentación de informes para la gestión del conocimiento sobre diversidad biológica en apoyo de la base factual posterior a 2020” (17 de febrero de 2020).
- Servicio de asistencia sobre DaRT durante la 13ª Conferencia de las Partes de la CEM.

La Conferencia de las Partes de la CEM se ocupó de DaRT en las decisiones siguientes:

Resolución 11.10 (Rev.COP13): Sinergias y asociaciones

- *Párrafo 25: [La Conferencia de las Partes de la CEM] insta a las Partes a establecer una estrecha colaboración a nivel nacional entre el coordinador de la CEM y los coordinadores de otros convenios que hagan al caso para que los Gobiernos adopten enfoques coherentes y sinérgicos en todos los convenios y aumenten la eficacia de las actividades nacionales, por ejemplo, mediante la creación de grupos de trabajo nacionales sobre diversidad biológica para coordinar la labor de los coordinadores de los acuerdos ambientales multilaterales que correspondan y otros interesados, entre otras cosas, mediante la adopción de medidas pertinentes en las EPANDB, la armonización de la gestión del conocimiento y de la presentación de informes nacionales con la herramienta de comunicación de datos (DaRT) creada por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y la adopción de posturas nacionales coherentes con respecto a los distintos acuerdos ambientales multilaterales.*

➤ **Fase III de DaRT: Aumentar la compatibilidad operacional con otras herramientas (2020-)**

En su estado actual, DaRT ofrece a las Partes **espacios de trabajo plenamente funcionales**. En la fase III de Dart seguirán perfeccionándose las funciones disponibles en cooperación con los usuarios de la herramienta.

El principal objetivo de la fase III es posibilitar la interoperabilidad entre DaRT y otras herramientas. Por el momento DaRT es compatible con la base de conocimientos de InforMEA, lo que significa que en cuanto una Parte presenta un informe nacional a la secretaría de un convenio relacionado con la diversidad biológica y esta secretaría lo publica en su propio sitio web, InforMEA extrae automáticamente ese informe y lo muestra en el perfil de país de InforMEA, desde donde se redirige al correspondiente espacio de trabajo nacional de DaRT.

Está estudiándose la posibilidad de establecer flujos de datos automatizados entre DaRT y, por ejemplo:

- El **Sistema de Información en Línea** utilizado entre otros por la Convención de Ramsar sobre los Humedales, las entidades asociadas a la CEM, el Tratado Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura, y los convenios regionales;
- El mecanismo **Bioland** de intercambio de información del Convenio sobre la Diversidad Biológica;

- El **Biodiversity Lab** de las Naciones Unidas;
- Los datos e información suministrados por la Alianza sobre Indicadores de Biodiversidad y la Target Tracker Tool, herramienta en preparación destinada a dar respuesta a las nuevas metas y objetivos fijados para después de 2020.

Lo que se pretende con esos flujos de datos automatizados es brindar a las Partes un acceso sencillo a la información (cuando la haya) a través de un solo punto de entrada, a saber: sus respectivos espacios de trabajo nacionales.

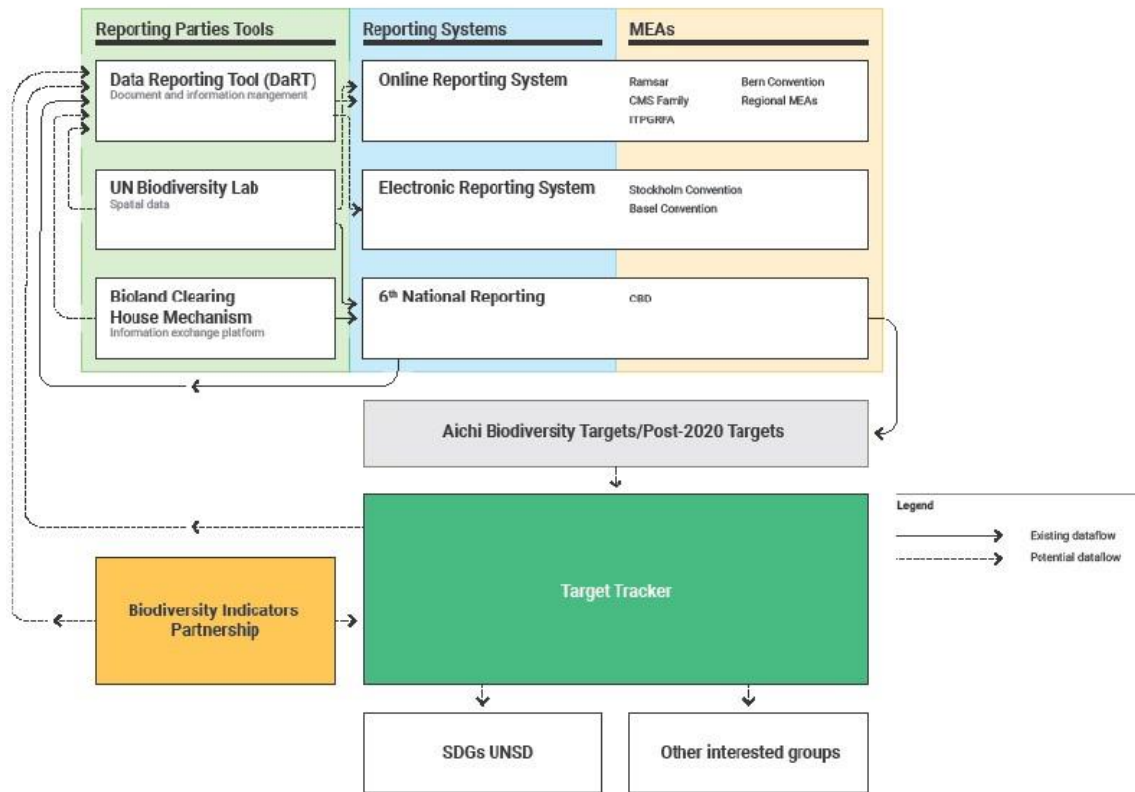


Figura 10: Cuadros sinópticos del Sistema de Información en Línea, DaRT y la herramienta Target Tracker, y sus interrelaciones (2020)